

**CALIFICACIONES EXAMEN PARA LA CERTIFICACIÓN INICIAL INSTRUCTORES AVSEC
RA
25 DE ABRIL DE 2019**

Nº	NIF / NIE	APTO / NO APTO
1	09037931N	NO APTO
2	40293922S	APTO
3	46684479E	APTO
4	46786668E	APTO
5	46788425P	APTO
6	46799255M	APTO
7	52853414N	NO APTO
8	X2287740E	APTO

Los aspirantes interesados dispondrán de un plazo de 2 días hábiles tras publicarse las calificaciones provisionales para solicitar la revisión de examen, que se efectuará al día hábil siguiente al de la solicitud, con o sin presencia del interesado. Finalizados los plazos anteriores serán publicadas las calificaciones definitivas en las páginas web de AESA y SENASA.

Dicha revisión será solicitada mediante el envío del ANEXO VIII (MODELO DE SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN), que se encuentra en el documento Procedimiento certificación Instructores AVSEC 2019, relleno y firmado, dentro del plazo estipulado a través del Buzón del Servicio de Formación AVSEC:

seguridadfor.aesa@seguridadaerea.es

Se realizará una **segunda convocatoria de examen** para aquellos aspirantes con la calificación provisional de **NO APTO** en esta primera convocatoria, el día **06 de mayo de 2019**. El lugar de realización de este examen será:

SENASA
Avenida de la Hispanidad, 12
28042 Madrid.

El horario de realización del examen será **11:00 h a 12:00 h**.

Se recomienda asistir con la suficiente antelación para dirigirse a la sala donde se realice el examen.